ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSASIA PACIFIC S.A. EN LA PARROQUIA DE ALANGASI – DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día 07 de Abril del 2017 , a las 10h00 en la oficina que funciona la Compañía, *ubicada en* la *calle OE6A S3-118* y Avenida Rio Ushimana Parroquia de Alangasi del Distrito Metropolitano de Quito , se reúnen, en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía TRANSASIA PACIFIC S.A. a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día y asentados en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

4. Reforma de Estatutos

5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

6.-Revisar y ratificar la información en los libros societarios de la Compañía.

7.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro punto directamente relaciona con los anteriores.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	RUC
Villavicencio Ayala Richard Leec	1304730078001
Sánchez Córdova Nancy Fabiola	1801334390001

Preside la sesión la Ing. Carolina Paredes y actúa como secretaria Ing. Amagua Guanoliquin Susana Elizabeth

El secretario formula la lista de asistentes y consta que se encuentran reunido todo el capital social de la Compañía, mismo que fue debidamente y legalmente convocados conforme lo establece las normas legales vigentes y los estatutos de la compañía, por lo que la junta se declara constituida e instalada.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es aprobado analizado y discutido de la siguiente manera:

Previo a la instalación de la junta se realizar las siguiente información incorrecta en la publicación realizada por la prensa donde se señala al Sr. Pablo Velasco como comisario principal de la empresa, cuando lo correcto es Abg. Paul Paredes, Comisario de Transasia Pacific. S. A.

De igual forma se aclara que la empresa Transasia Pacific. S. A no cuenta con auditor externo.

Se procede con el desarrollo de los puntos detallados en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.

Se procede con la aprobación de forma unánime con los informes presentados tanto por el Gerente General y del Comisario

Siendo la 10:30 AM del 07 de agosto del 2017 se procede a probar los informes

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 10: 50 AM se procede aprobar la información presentada en los balances correspondientes al 2016

BALANCE GENERAL 2016
BALANCE DE RESULTADOS 2016

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Considerando la información presentada en los balances se procede a autorizar de forma unánime la repartición de Utilidades correspondientes al periodo.

La empresa ha presentado un nivel de ventas acorde a las proyecciones realizadas a principios de año, siendo el monto total de ingreso de $604,168.73 (seiscientos cuatro mil ciento sesenta y ocho con 73/100 dólares),en el análisis de costos y gastos de la operación se registra un total de $582,818.70 (quinientos ochenta y dos mil ochocientos dieciocho con 70/100 dólares) después de la conciliación tributaria el ejercicio refleta una utilidad neta para los accionistas de $21350.03 (veinte un mil trecientos cincuenta con 03/100).

ACCIONISTAS	% ACCIONES	VALOR
Villavicencio Ayala Richard Leec	35%	7472,51
Sánchez Córdova Nancy Fabiola	65%	13877,52

De los valores estipulados se procederá a realizar las retenciones si es que amerita, los valores correspondientes a cada accionista se cancelaran mediante cheque de la compañía hasta el 31 de mayo del 2017

Siendo las 12: 27 se procede con la aprobación de lo estipulado en el numeral 3

4. Reforma de Estatutos

En la constitución inicial de la compañía. INMOBILIARIA PERLA, INMOPERLA S.A. del 08 de septiembre del 2004 la misma que fue mediante escritura pública del 20 de enero del 2006 CAMBIA DE DENOMINACION A TRANSASIA PACIFIC S.A, en el artículo OCHO de la constitución se habla de las CONVOCATORIAS.

Se autoriza a la Gerente General Ing. Carolina Paredes para que se proceda con la modificación de los Estatutos y acogerse al Reglamento de Juntas Generales de Socio y Accionistas de Compañía publicado en el Registro Oficial 371 de 10-Nov-2014 a sí mismo como al análisis y modificación de la constitución conforme a los reglamentos vigentes.

En el Registro Oficial 371 de 10-Nov-2014 se estipula en el Art 2.- que se designe correos electrónicos para que a partir de la fecha sea notificada las Convocatorias ordinaria y/o extraordinaria vía correo electrónico.

Villavicencio Ayala Richard Leec	richard_chove@hotmail.com
Sánchez Córdova Nancy Fabiola	fabiolasanchezcordova@hotmail.com

5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Se procede a autorizar a la Gerente General, Carolina Paredes para que busque una persona y/o empresa que pueda ejercer las funciones de comisario para el periodo del 2017, el mismo deberá ser informado a los accionistas hasta el 30 de junio del 2017

6.-Revisar y ratificar la información en los libros societarios de la Compañía.

Siendo las 12: 40 se revisa los libros societarios de la compañía los mismos que son ratificados por los presentes.

7.- Conocer y resolver acorca de cualquier otro punto directamente relaciona con los anteriores.

Para el balance del 2017 se pone a consideración de la junta las siguientes cuentas que presentan observaciones

APORTE DE SOCIOS ACCIONISTAS.

Esta cuenta se genera para futuras capitalizaciones la misma que se encuentra registrada en los balances del 2008, la que debe ser legalizada en la súper intendencia de compañías con el registro del incremento de capital, no se ha procedido con el trámite en años precedentes. (CAPITALIZACION DE LA CUENTA 3.2.01) por un valor de USD 3937,58 (Tres mil novecientos treinta y siete con 58/100)

3.2.01.	APORTES DE SOCIOS O ACCIONIS		
3.2.01.01	SOCIO A	1937.68	
3.2.01.02	SOCIO B	2000.00	
3.2.01.	TOTAL APORTES DE SOCIOS O		3937.68

Se aprueba realizar el trámite con la contratación de un abogado.

APROBACION A REPARTICION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES 2013

Se procede con la Aprobación de repartición de Utilidades correspondiente únicamente al periodo contable del 2013, que se encontraban pendientes

El balance del 2013 aprobado por los accionistas se detalla la utilidad neta del 31 de diciembre del 2013 de $ 12326,27 (doce mil trecientos veinte y seis con 27/100 dólares americanos), de estas utilidades fueron repartidas bajo acta de juntas general extraordinaria N 13 llevada a cabo el 01 de Noviembre 2014 un valor de $ 5529.97 (cinco mil quinientos veinte y nueve con 97/100 dólares americanos)

Quedando pendiente como utilidades de este periodo la cantidad de $ 6796.30 (seis mil setecientos noventa y seis con 30/100) dólares.

De los dividendos decretados como pendientes de repartición correspondientes a este periodo 2013, de $6796.30 dólares americanos, por cada acción que posean, contra la presentación de los títulos o certificados provisionales representativos de dichas acciones, cuyo importe total se pagará mediante trasferencia electrónica bancaria en moneda nacional:

ACCIONISTAS	% ACCIONES	VALOR
Villavicencio Ayala Richard Leec	35%	2378,705
Sánchez Córdova Nancy Fabiola	65%	4417,595

De los valores estipulados se procederá a realizar las retenciones si es que se amerita, los valores correspondientes a cada accionista se cancelaran mediante cheque de la compañía hasta el 31 de mayo del 2017

Por lo que se debe reasignar la cuenta CXC PRESTAMOS ACCIONISTAS que se reflejan en el balance del 2016

1.1.02.07.05	CXC PRESTAMOS ACCIONISTAS	6779.10

Se procede a la repartición y retenciones correspondientes a este reparto.

CUENTA JUBILACION PATRONAL

2.2.07.01.01	JUBILACION PATRONAL	-4674.71

Se autoriza a la Gerente General, Ing. Carolina Paredes para que busque una entidad que permita que el valor designado y se genere algún tipo de rentabilidad o interés.

CUENTA ANTICIPO CLIENTE TRAMITE INTERNACIONAL

2.1.10.01.02	ANTICIPO CLIENTE TRAMITE INTE	-122010.11

Se autoriza a la Gerente General, Ing. Carolina Paredes para que busque a un abogado tributario y/o asistente contable con el fin de poder encontrar el origen de la cuenta y una solución viable para el manejo de la misma.

Se procede hacer el análisis de las cuentas incobrables acumuladas al año 2016.

CUENTA INCOBRABLES ACUMULADAS AL 2016.

Considerando las cuentas de los siguientes clientes se mantienen en los estados financieros como cuentas por cobrar por más de 2 AÑOS y que no se ha dado de baja en los balances se acuerda las siguientes consideraciones.

1.- ARIAS IDROBO JORGE EDUARDO con un saldo USD 1392,49, el ultimo abono a la cuenta se registró en el 02 de Marzo del 2016, debido a que se ha tenido contacto con el cliente y el mismo se ha comprometido a seguir pagando no se dio de baja el año pasado, sin embargo después de la ultimo abono del 2016 no se ha tenido más respuesta por parte del cliente, se autoriza para dar de baja el valor pendiente USD 1392,49 en el 2017.

2.- MAIMEX INTERNACIONAL FREIGTH FORWARDER con un saldo USD 554,43 no se consideró en el 2016 para dar de baja debido que se esperaba poder retomar las relaciones comerciales, sin embargo durante todo este periodo no se ha podido realizar el proceso.

3.- ERIKA ENRIQUEZ con un saldo USD 9322.72 se mantiene negocios con el esposo de la Sra. Enriquez la misma que ha manifestado en varias ocasiones que está en espera de un préstamo para poder cancelar la totalidad de la cuenta, sin embargo no se ha recibido ningún abono a la cuenta, por lo que se autoriza para que la misma se de baja el valor pendiente USD 9322.72 en el 2017.

4.- WHIPPLE INDUSTRIES INC. Y LOPEZ MONTESDEOCA LIGIA OLINDA, debido a que era cuentas relacionadas y en conocimiento de que los responsables de la misma JAIME POZO se ha declaro en quiebra en la ciudad de estados unidos se procede con la autorización para que la misma se de baja el valor pendiente en el 2017.

WHIPPLE INDUSTRIES INC. USD 3.353,23
LOPEZ MONTESDEOCA LIGIA OLINDA USD – 2780,30

POLITICAS CONTABLES.
Se autoriza a la Gerente General y Contador General de que se revise y modifique las Policitas Contables
Revisados cada una de las cuentas antes detalladas se aprueba de manera unánime dar de baja para el periodo tributario 2017 siendo las 12:20 AM

En este punto también se manifiesta lo siguiente.

El accionista Villavicencio Ayala Richard Leec manifiesta su interés de vender su porcentaje de acciones, el mismo que es acogido por la junta, se autorizar a la Gerente General Carolina Paredes para que busque una empresa y/o persona idónea que pueda realizar el avalúo de las mismas, la información de las empresas y/o personas escogidas se deberá presentar a los accionistas hasta el 31 de Mayo del 2017 para realizar la elección y proceder con la venta de las acciones.

Al acta presente se anexa la siguiente documentación.

Estado de Cuenta de Clientes

ARIAS IDROBO JORGE EDUARDO
MAIMEX INTERNACIONAL FREIGTH FORWARDER
ERIKA ENRIQUEZ
LOPEZ MONTESDEOCA LIGIA OLINDA
INFORME GERENTE
INFORME COMISARIO
BALANCE GENERAL 2016
BALANCE DE RESULTADOS
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, Reinstalando la sesión, por secretaria se da lectura al Acta, misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes, por unanimidad de los accionistas y sin modificación alguna que realizar.

Se levanta la sesión a las 12:50 AM

Suscriben los presentes

Arq. Villavicencio Ayala Richard Leec
ACCIONISTA

Lic Sánchez Córdova Nancy Fabiola
ACCIONISTA

Ing. Amagua Susana Elizabeth
SECRETARIA

Ing. Carolin Paredes
GERENTE GENERAL